

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco, el sábado día 13 de Abril de 2019.

El Ayuntamiento modifica el modelo de gestión del Museo de las Mariposas

Se incluirá en el mismo contrato que el Museo Oiasso, la ermita de Ama Xantalen y la batería de hornos de Irugurutzeta

I. M. IRUN. Sábado, 13 abril 2019, 00:36 0

La Junta de Gobierno Local ha aprobado esta semana los pliegos para el próximo contrato correspondiente a la gestión del Museo Oiasso. Será una adjudicación diferente de las anteriores ya que, entre otras cosas, la empresa adjudicataria se encargará también del Museo de las Mariposas, además de la ermita de Ama Xantalen y los hornos de Irugurutzeta.

La nueva licitación parte del objetivo de que se realice una gestión integral de los museos y espacios patrimoniales de la ciudad que más allá de mejorar la oferta de conjunto, suponga un cambio «hacia una mayor profesionalización en el Museo de las Mariposas», apuntó el alcalde, José Antonio Santano.

Se trata en este caso de un equipamiento realmente singular que «hasta ahora se ha llevado de una manera, pero creemos que se nos presenta una oportunidad de hacerlo de forma distinta incluyéndolo en este pliego para que se gestione de manera conjunta con el resto de museos con los que cuenta el área de Cultura».

En realidad, la inclusión del Museo de las Mariposas en el pliego para adjudicar la gestión del Museo Oiasso no es más que la parte más visible de un cambio más profundo. Será un contrato por 4 años con un precio total de 1,25 millones de euros como máximo y en el que el área de Cultura ha volcado su experiencia de los últimos años para afinar con las condiciones exigidas en mantenimiento, eficiencia, gestión de uso de los espacios por Ayuntamiento y otras entidades...

El Ayuntamiento modifica el modelo de gestión del Museo de las Mariposas

Administrator-k idatzia

Astelehena, 2019(e)ko apirila(r)en 15-(e)an 10:22etan -

Además, las empresas concurrentes deben presentar un plan de gestión que pone al día los requerimientos que ya tenía el anterior contrato y los completa con algunos nuevos. Una de las novedades más destacables es la exigencia de un plan de actividades que necesariamente debe incluir aquéllos que el Ayuntamiento considera como proyectos estratégicos: el festival Dies Oiassonis, el Festival Internacional de Cine Arqueológico del Bidasoa FICAB), el Curso de Verano de la UPV y una exposición anual de alcance. También se exige un programa de actividades de animación que abarca la programación ordinaria del Museo Oiasso (exposiciones, talleres, viajes, conciertos...) y, a partir de ahí, se esperan las aportaciones de cada una de las empresas ofertantes para mejorar el planteamiento con sus propias ideas.